



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial

RADICADO 2017-00586  
AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN  
Cuatro de mayo de dos mil veintidós

Incorpórese al expediente constancia de envío de los oficios enviados por la apoderada del ejecutante, a las empresas Protección Mundial S.A.S.

ROSA EMILIA SOTO BURITICA  
JUEZ